

# De todas partes

C. N. T.

A. I. T.

## Comisión de Defensa Económica

Ante la imposibilidad de hacer llegar nuestra voz a los miles de ciudadanos y compañeros que siguen con tesón nuestra campaña contra los alquileres elevados, nos vemos obligados a hablarles por mediación de la presente hoja y otras que aparecerán, así como artículos en la prensa obrera, para salir al paso a las insidias publicadas por la Cámara de la Propiedad, queriendo justificar su robo, ayudada por las autoridades y por quienes en España están designados para hacer justicia.

Nuestra campaña ha removido el armatoste de los caseros, quienes, viendo descubiertas sus artimañas, abusos y atropellos cometidos, lanzan rugidos de fieras acorraladas y buscan refugio en la amenaza ejercida por los amparadores de todas las injusticias, para que les defendan sus leoninos negocios.

Es más peligrosa para los detentadores de la riqueza esta campaña emprendida por nosotros y secundada por el pueblo que todas las huelgas de carácter material que se plantean.

Por eso, al iniciar con la huelga de alquileres nuestra campaña económica, hemos visto a los propietarios de las casas construidas por los obreros emplear todos los medios ilícitos de que pueden disponer para su defensa, recurriendo, inclusive a recabar de los guardias de asalto, esta institución republicana que ejerce el deporte de la fuerza contra los indefensos obreros, para defender sus descarados atropellos.

Pretenden demostrar con números que el negocio ruinoso de las fincas les produce gastos, en vez de ganancias. El cuadro de los inquilinos oprimidos con los desembolsos excesivos que representan los alquileres, es pálido ante la pobreza de los desgraciados caseros. Mis no conseguirán convencer a nadie con la magia de los números, porque sabemos a lo que se presta la tabla de Pitágoras.

La realidad, los hechos, han un lenguaje más claro y conciso que los números.

El 40 por 100 de rebaja en los alquileres es módico, si se nos permite, diremos excesivamente modesto, ante los abusos cometidos desde hace veinte años a esta parte, sin excluir para nada la época actual, con el coste de edificación. Nuestros cálculos son fiel reflejo y exacta realidad de lo que decimos desde el primer día. Si la vergüenza que da marca en todos los rostros humanos, vemos a estos propietarios de piel camaleónica, enrojecer de vergüenza, cada vez que hablan y pretenden ejercer y defender su derecho.

Ante estas pérdidas y ruinas bancarrotas, nadie quiere ser propietario, debido a que es una carga semejante negocio y una mermada a los intereses abusivos percibidos por los que han construido y construyen las fincas de papel mal llamadas modernas. Los hechos dicen más que las palabras y los números. Sobran comentarios.

Actualmente, otras cuestiones merecen nuestra opinión. Que ésta sirva a la vez de orientación para el público.

A más de la campaña iniciada contra los propietarios de fincas, iremos contra los amparadores, abastecedores y mono-

polizadores de las substancias, oficialmente protegidos por las autoridades y en franca camaradería con ellos, en evidente perjuicio de los intereses del pueblo consumidor y productor.

La Comisión de Defensa Económica combatirá fervorosamente y lanzará al pueblo contra los que, emboscados en la sombra, trafican canalicadamente con el hambre del pueblo, y también contra las empresas y negociantes que negocian sin cotaje y sin posibles competidores.

Oímos constantemente que el Ayuntamiento procederá con energía contra cuantos sin justificación eleven los precios de los artículos de primera necesidad y tarifas de transportes urbanos. Ya vemos cómo procede este mismo Ayuntamiento en la actualidad contra los vendedores ambulantes y el aumento de tarifas en los tranvías y autobuses. Contra los primeros, ha lanzado, a más de la guardia urbana, a los policías que alardean del sable y la pistola.

Esto es intolerable, bochinoso, es algo que remueve la sangre y tensa los nervios ante atropello y escarnio tanto.

Si la rebaja de los alquileres es justa, no lo es menos, por cierto, la defensa de los vendedores ambulantes, inicuamente atropellados en defensa de intereses suyos y de comerciantes nada escrupulosos.

Defender en la calle y donde sea a los vendedores ambulantes persigidos, que son la ruina que impide que los comerciantes aprieten con más desenfado y tranquilidad los casi vacíos bolsillos de los siempre explotados.

Defendiendo a los vendedores ambulantes con todas las energías, defenderéis indirectamente nuestros intereses, incesantemente amenazados con más abusos en los precios de las substancias, que los eternos explotados consumimos. Así es como podremos tender a normalizar la vida, sin recurrir siempre a la salida de los salarios.

Dicen querer el bien de los consumidores y son los primeros que persiguen el comercio libre, que es uno de los principales elementos necesarios para la obtención de la subida caprichosa de los gremios constituidos por los mercaderes establecidos.

Trabajadores: a la conquista de la libertad de transacciones. Nuestros marchamos dispuestos a proclamar y hacer que se convierta en una próxima realidad el intercambio libre, la venta libre, mercados libres. No queremos imposiciones de gremios ni ladrones legalizados.

No dudamos que, sin tardar mucho, la Comisión de Defensa Económica se convertirá en una viva reproducción del Comité de salud pública de la famosa revolución francesa. Sabremos afrontar las circunstancias de la confabulación del comercio, implantando los almohenes libres, adonde podrán concurrir cuantos deseen vender y cuantos necesiten comprar, aplastando a los millares y millares de intermediarios de todas clases que viven y gozan sin ser productores de nada.

Otra anomalía que hoy nos obliga a salir al paso es la subida de las tarifas de tranvías y autobuses.

Nadie debe transigir con la pretensión de tales aumentos injustificados, que van

## Montevideo

EN LAS CARCELES

En las cárceles se imponen angustiosas penas a fin de acabar con la vida de los presos. Trabajos forzados, torturas refinadas, hambre, frío, etc.

Algunos compañeros han sido trasladados de la tétrica Ushuaia a la Penitenciaría Nacional, sita en Buenos Aires, debido a su estado agonizante a causa del trato de los bárbaros carceleros.

En esa cárcel porteña, teatro de fusilamientos recientes, han instalado una habitación especial de torturas, llena de aparatos eléctricos y con el piso de paredes móviles. Se sabe de un oficial aviador, enemigo del régimen a quien torturaron en esa habitación, rompiéndole una muñeca y arrojándole a un calabozo sin asistencia médica gangrenándosele el brazo, tuvieron que cortárselo a fin de salvarlo de la muerte. A este hombre lo trasladaron a Ushuaia con el brazo mutilado y la cabeza y los testículos rotos a causa de las torturas.

En la cárcel de Villa Devoto, en Buenos Aires, ocurrieron dos casos recientes, que, entre los que a diario suceden, son dignos de mencionarse.

En el cuadro 3 bis, especial para los presos sociales, cuya única especialidad consiste en ser más frío, por hallarse en los altos, hay actualmente 180 detenidos. El día 25 de mayo, un oficial entró al cuadro provocativamente y, a raíz de unas palabras, quiso enviar castigado a un preso: el cuadro en conjunto, cansado ya de atropellos, se lanzó en protesta amenazando al oficial, originándose una lucha a golpes con la guardia, la que solicitó refuerzos con el fin de infligir un castigo ejemplar a los presos. La

en contra de las escasas posibilidades económicas que venimos anotando. Es un abuso más cometido contra el pueblo, por los detentadores de la riqueza amasada con la explotación y el sudor de los trabajadores.

La compañía, por encima de pactos y acuerdos, aumenta caprichosamente los trayectos, con el consentimiento de las autoridades competentes, atropellando y abusando del público tolerante en demasía. Si en vez de los representantes de la compañía se tratase de nosotros, ya haría días que ocupáramos el meublé de la calle Entenza; en cambio, ellos, no con el apoyo de la fuerza.

El alcalde, ante el alza de las tarifas, dijo: El público que no quiere pagar este aumento está en su derecho, y todas las detenciones que se hagan a este particular son ilegales. Ahora, preguntamos: ¿Si el público está en su derecho al no pagar el aumento, por qué se constriente y se apoya? ¿Por qué interviene la autoridad? ¿Intolerable! ¿Bochinoso!

Pueblo de Barcelona, delie de tus intereses. Que nadie pague ningún aumento. Antes, ejerced vuestro derecho, aquilatarlo por la razón. Si es preciso, descargad vuestra ira contra los tranvías y autobuses. Cuantos perjuicios se ocasionen al público que no paga el aumento debe abonarlos la compañía.

¡Mueran los enemigos del pueblo productor!

¡Abajo los caseros sin entrañas!

¡A defenderse ante todo y contra todos!

LA COMISION DE DEFENSA ECONOMICA

Domicilio social: Mercaderes, 28. Sindicato de Construcción.

desigual lucha duró por espacio de tres horas, debiendo retirarse la guardia, pues los presos se defendían fieramente a trompadas, patadas, arañazos, mordiscos. La guardia cerró las puertas colocando dos ametralladoras y dos mangueras de agua, contestando los presos con una silbatina y una lluvia de proyectiles, platos, botines, botellas, etc. Entonces arrojaron varias bombas de gases lacrimógenos y castigarlos, posteriormente, al cuadro a quedarse sin paquetes de alimentos.

Este castigo constituye una pena de hambre, pues la alimentación carcelaria es exigua y los presos se reparten armónicamente entre sí los pocos alimentos que pueden alcanzar sus familias.

Estos alimentos son manoseados y cortados en trozos por los guardias, a fin de que no pasen cartas, pues los presos están incomunicados; los hay que hace ya ocho meses que no ven a sus familias ni saben de ellas.

Otro caso sucedió días después en otro cuadro ocupado por una cantidad de doscientos presos. Estos, en sus ansias de libertad, habían abierto un boquete en una pared a quince metros de altura sobre el nivel del patio, tendieron una soga improvisada con fraldas con el fin de fugarse. Las autoridades del penal, al tanto del caso, apostaron un piquete de guardia a la espera de los acontecimientos. A una hora que los presos creyeron adecuada, rompieron el último trozo de pared; tendieron la soga y uno de ellos deslizóse hasta el suelo. No había aún posado sus plantas cuando cayó en tierra hundido el cráneo a culatazos por la guardia que acechaba la presa.

Los diarios en sus mentirosas notas indican que el preso cayó de cabeza fracturándose el cráneo a causa del golpe. Aco seguido penetró la guardia al pabellón armada con garrotes y la emprendió a golpes con los detenidos, resultando de esto una cantidad de heridos a los que se les negó toda asistencia médica, castigándose al cuadro y cercenando un sueño de libertad. Los heridos corren inminente peligro debido a que tienen que dormir sobre las frías losas, sin más ropas que las escasas mantas que sus indigentes familias hayan podido proporcionarles, y esto ocurre en lo más crudo del invierno. Este es el cuadro de las prisiones argentinas, pues la policía, al detener a un hombre, se dice: «A éste hay que matarle su espíritu rebelde», y procede, antes de pasarlo a la cárcel, a torturarlo ferozmente, quemándole los pies y cuello con cerillas encendidas, atravesándole los testículos con alfileres y otros refinamientos dignos de Torquemada, arrojándolo luego como fardo a un calabozo hasta que se cicatricen sus heridas; luego, a Villa Devoto, donde después de un largo tiempo les marcará el destino final: argentinos, a Ushuaia; extranjeros, a la deportación.

¡Destrucción de vida, de energía... Jamás de pensamiento. Esto espera a nuestros compañeros, deportación o la muerte en el presidio. Por eso la lucha en la calle es brava, a balazo limpio. ¡La libertad o la muerte! No hay disyuntiva.

¡Mujeres presas, deportadas, niños hambrientos!

¡Hombres fusilados, torturados, presos o deportados!

A pesar de todo, existen los comités pro presos; se editan manifiestos, hojas, periódicos. La acción anarquista se muestra incansable; los valientes abundan a puñados, y así, con el manifiesto

## Hungría

La crisis reviste en Hungría un carácter agudo. En el paraiso de condes, ni el gobierno ni los ayuntamientos se preocupan de la gente que se muere de hambre. Los sin trabajo no cobran subvención alguna. El gobierno posee fondos suficientes para suvenciones a los pobres terratenientes que sufrieron de la crisis, pero nada tiene para los campesinos arruinados ni para los obreros sin trabajo.

Lo malo es que está prohibido hablar o escribir sobre la miseria de las masas en Hungría.

Mientras el conde Bethlen y el señor Gombos se empeñan en ocultar la verdad de la situación en el aparato de condes, las masas viven en una miseria desconocida en otros pueblos. Hay centenares de miles de obreros que, desde hace ya dos y tres años, no trabajan y, por consiguiente, nada ganan. Numerosas fábricas han cerrado sus puertas, echando a los obreros a la calle. El número de los sin trabajo llega hoy en día a más de un millón — ¡y eso, en un país con ocho millones de habitantes!

Por las carreteras, se ven numerosos vagabundos que pordiosean y están prontos a trabajar un día entero por un pedazo de pan. Los campesinos gimen, y, para no morir de hambre, junto con sus familias, matan, poco a poco, su ganado. El país está amenazado de la inflación. La población no quiere aceptar billetes, y prefiere moneda de plata o de níquel. Rumores alarmantes corren a través de las ciudades y campos. Como los periódicos no se atreven, por temor de represalias, a publicar la verdad, tiene libre curso la imaginación.

Es un código moral nuevo y poco banal. Resulta que nadie tiene derecho a censurar al gobierno o a las instituciones políticas y sociales de su país, porque eso puede perjudicar su reputación en el extranjero. ¡Una teoría muy cómoda para los hidalgos de la reacción! Figúrese el lector que en España, por ejemplo, todos los ciudadanos, sin excepción, se convertirían en buenos patriotas, que ningún hombre político se atreva a pronunciar un discurso censurando la actitud del gobierno, que ningún periódico quiera publicar un artículo anti-gubernamental — ¡porque eso pudiera perjudicar la reputación de su patria en el extranjero!

¡Sería un país idílico e ideal... para los que temen la luz del día.

Precisamente, con eso sueñan los reaccionarios húngaros.

Claro está que los grandes terratenientes, los condes y duques, sufren las consecuencias de la gran crisis mundial. Pobres arruinados, han conservado sus tierras, sus castillos y sus casas de campo; no pocos de ellos viven en París, o bien en la Costa Azul, en los hoteles de lujo, mientras millones de sus compatriotas se hallan en una situación desesperada.

o a tiro limpio, van abriéndose brecha en la dictadura.

Este es el cuadro que va llenando de pavor a América, cuadro que se truncará mediante el esfuerzo vigoroso de los anarquistas. Lanzamos este alerta al mundo con el fin de interiorizar de la situación angustiosa que atraviesa el proletariado argentino bajo la férrea bota del tirano Uruburu, por lo que pedimos a la prensa obrera y anarquista la reproducción de la presente nota.

bierno desempeña hoy la función de defensor del capitalismo, pero que abolido el capitalismo el gobierno se trocaría en representante y gerente de los intereses generales. Ante todo, el capitalismo no podrá destruirse sino cuando los trabajadores, una vez arrojado el gobierno, tomen posesión de la riqueza social y organicen la producción y el consumo en interés de todos, por sí mismos, sin esperar la obra de un gobierno, el cual, aunque quisiera, no sería capaz de hacerlo. Pero hay más: si el capitalismo quedase destruido y se dejase subsistir un gobierno, éste, mediante la concesión de toda clase de privilegios, lo crearía nuevamente, puesto que, no pudiendo contentar a todo el mundo, tendrá necesidad de una clase económicamente potente que la apoyara a cambio de las protecciones legales y materiales que del gobierno recibe.

Por consiguiente, no se puede abolir el privilegio y establecer sólida y definitivamente la libertad y la igualdad social sino aboliendo el gobierno, no este o aquel gobierno, sino la misma institución del gobierno.

Pero en éste como en todos los hechos de interés general y en éste más que en cualquier otro, se necesita el consentimiento de la generalidad, y por esto debemos esforzarnos en persuadir a la gente de que el gobierno es inútil y dañoso y que se puede vivir mejor sin gobierno.

Pero como ya dijimos, la propaganda por sí sola es impotente para convencer a todos, y si nosotros quisiéramos limitarnos a predicar contra el gobierno esperando pasivamente el día en que el público esté convencido de la posibilidad y utilidad de abolir por completo toda clase de gobierno, este día no vendría nunca.

Predicando constantemente contra toda especie de gobierno y siempre reclamando

la libertad integral, debemos apoyar todas las luchas por las libertades parciales, convencidos de que en la lucha se aprende a luchar y de que comenzando a catar la libertad se acaba queriéndola toda. Nosotros debemos estar siempre con el pueblo, y cuando no consigamos hacerle pretender mucho, procurar que por lo menos pretenda algo, y debemos esforzarnos para que aprenda, poco o mucho, lo que quiera, a conquistarlo por sí mismo y a que odie y desprecie al que está en el gobierno o quiera ser gobierno.

Puesto que el gobierno tiene hoy poder para reglamentar, mediante las leyes, la vida social y ampliar o restringir la libertad de los ciudadanos, debemos, no pudiendo arrancarle aún este poder, obligarle a que haga de él un uso lo menos dañino posible. Pero esto debemos hacerlo estando siempre fuera y contra el gobierno, haciendo presión sobre él mediante la agitación de la calle, amenazando tomarnos por las malas lo que pretendamos. Jamás debemos aceptar una función legislativa cualquiera, sea general o local, porque de hacer lo contrario disminuiríamos la eficacia de nuestra acción y traicionaríamos el porvenir de nuestra causa.

La lucha contra el gobierno se resuelve, en último análisis, en lucha física, material.

El gobierno hace la ley. Este debe, pues, tener una fuerza material (ejército y policía) para imponer la ley, porque de otro modo no obedecería sino el que quisiera y la ley no sería ya ley, sino una simple proposición que cada individuo

sería libre de aceptar o de rechazar. Y los gobiernos tienen esta fuerza y se sirven de ella para poder con leyes fortificar su dominio y defender los intereses de las clases privilegiadas, oprimiendo y explotando a los trabajadores.

El límite a la opresión gubernamental está en la fuerza que el pueblo se muestra capaz de oponerle.

Puede haber conflicto abierto o latente, pero el conflicto siempre existe, porque el gobierno no se detiene ante el descontento y la resistencia sino cuando siente el peligro de la insurrección.

Cuando el pueblo se somete débilmente a la ley o la protesta es débil y platónica, el gobierno hace lo que tiene por conveniente sin preocuparse de las necesidades populares; cuando la protesta se hace viva, insistente y amenazadora, el gobierno, según sea más o menos clarividente, cede o recurre a la represión. Pero siempre se llega a la insurrección, porque si el gobierno no cede, el pueblo acaba por rebelarse, y, si cede, el pueblo adquiere confianza en sí mismo y pide cada vez más, hasta que la incompatibilidad entre la libertad y la autoridad se hace evidente y estalla el conflicto violento.

Es necesario, por lo tanto, prepararse moral y materialmente para que cuando estalle la lucha violenta la victoria quede de parte del pueblo.

La insurrección victoriosa es el hecho más eficaz para la emancipación popular, puesto que el pueblo, sacudido ya el yugo, queda libre de darse a sí mismo aquellas instituciones que cree mejores, y el tiempo que media entre la ley, siempre en re-

tardo, o el grado de civilización a que llegó la masa de la población, se cruza de un salto. La insurrección determina la revolución, es decir, la actuación rápida de las fuerzas latentes acumuladas durante la precedente evolución.

Todo estriba en lo que el pueblo sea capaz de querer.

En las pasadas insurrecciones el pueblo, inconsciente de las verdaderas razones de sus males, quiso siempre muy poco y muy poco consiguió.

¿Qué es lo que querrá en la próxima insurrección?

Esto depende en parte de nuestra propaganda y de la energía que sepamos desarrollar.

Debemos impulsar al pueblo a que exprope a los propietarios y que ponga en común la riqueza; a que organice la vida social por sí mismo, mediante asociaciones libremente constituidas, sin esperar órdenes de nadie y negándose a nombrar o reconocer un gobierno cualquiera, o un cuerpo cualquiera que pretenda el derecho de hacer la ley e imponer su voluntad a los demás.

Y si la masa del pueblo no responde a nuestro llamamiento, deberemos—en nombre del derecho que tenemos a ser libres aunque los demás quieran continuar siendo esclavos, y por la eficacia del ejemplo—actuar cuanto podamos nuestras ideas, no reconociendo el nuevo gobierno, manteniendo viva la resistencia, y hacer de modo que los municipios que las hayan acogido simpáticamente rechacen toda ingerencia gubernamental y se abstinen a vivir como les plazca.

Y deberemos, sobre todo, oponernos por todos los medios a la reconstitución de la policía y del ejército y aprovechar la ocasión propicia para llevar los traba-

jadores a la huelga general con todas aquellas mayores pretensiones que hayamos podido inculcarle.

Y suceda lo que suceda, continuar luchando, sin interrupción, contra los propietarios y contra el gobierno, teniendo siempre por mira la emancipación completa, económica, política y moral de toda la humanidad.

Queremos, por lo tanto, abolir radicalmente el dominio y la explotación del hombre por el hombre; queremos que los hombres, hermanados por una solidaridad consciente y querida, cooperen todos voluntariamente en el bienestar de todos; queremos que la sociedad se constituya con el fin de suministrar a todos los seres humanos los medios de alcanzar el máximo bienestar posible, el máximo posible de desarrollo moral y material; queremos para todos pan, libertad, amor y ciencia.

Y para conseguir este fin supremo creemos necesario que los medios de producción estén a disposición de todos, y que ningún hombre, o grupo de hombres, pueda obligar a los demás a someterse a su voluntad, ni ejercer su influencia de otro modo que con la fuerza de la razón y del ejemplo. Por consiguiente: expropiación de los detentadores del suelo y del capital a beneficio de todos y abolición del gobierno. E interinamente esto no se haga, propaganda del ideal; organización de las fuerzas populares; lucha continua, pacífica o violenta según las circunstancias, contra el gobierno y contra los propietarios, a fin de conquistar toda la libertad y todo el bienestar que se pueda.

Enrico MALATESTA